

medicación digitalica; pero los recuerdos que han perdurado en mi memoria me permiten asegurar que el resultado en conjunto fué más allá de lo que hubiera podido esperar, pues sólo tuve que lamentar la pérdida de poquitos de mis enfermos.

Recuerdo, entre otros, dos casos que pudiera citar como ambos extremos de aquella serie y los que pertenecen á mi clientela civil de Guadalajara. En uno se trataba de una niña de dos años, hija de un General, de cepa neuro-artrítica, sin más antecedente morboso personal que un exema liquenoide situado en varias regiones del cuerpo. Fué llamado en consulta para verla en el cuarto ó quinto día de una neumonía, la que había tenido por base de tratamiento el calomel á pequeñas dosis. La encontré en estado de suma gravedad, casi en coma, con la hematosiis profundamente perturbada y el aparato cardio-vascular languideciente. Con pocas esperanzas, en verdad, aconsejé la digital, polvo de hojas en infusión á la dosis de veinticinco centigramos, la que se sostuvo por espacio de 48 horas con un éxito feliz, pues la enfermita curó después de haber pasado por todas las peripecias de tan precaria situación.

El otro hecho se refiere á un señor de 75 años de edad, campesino, sin antecedentes patológicos hereditarios ni personales, salvo arterio-esclerosis bastante marcada. Cuidados graves de familia lo llevaron de su tierra natal á Guadalajara, viéndose obligado á emprender su viaje á caballo, en el que tardó cuatro ó cinco días, expuesto á todas las intemperies. Al rendir la última jornada, se sintió muy indispuerto y me mandó llamar, encontrándolo con una neumonía que había pasado desapercibida, por tener un aspecto velado, tan común en los viejos.

Como parte fundamental del tratamiento, prescribí 0.60 centigramos de polvo de digital en infusión, la que ministré por 48 horas, repitiéndola 48 horas después, por igual tiempo. La secuela de esta neumonía fué muy accidentada por las condiciones de avanzada edad y agotamiento de mi cliente, el que estuvo á punto de abandonarme por haberme rehusado á ponerle un vejigatorio; pero al fin convino en mi negativa y tuve el gusto de verlo salir avante de tan tremenda prueba.

Mucho se ha discutido la manera de obrar de la digital en la neumonía y aunque no está demostrado el poder «antidótico» que le atribuye Landouzy sobre las tóxicas del neumococcus, sí es un hecho que produce en el organismo efectos contrarios á éstas; bajo la influencia combinada del obstáculo mecánico producido por la obstrucción del campo

arterial pulmonar y de la acción paralizante ejercida por las tóxicas pneumocóicas, la contractilidad cardiaca sufre un doble ataque resultando de su agotamiento el principal peligro de muerte para los neumónicos. Los efectos fisiológicos de la digital son precisamente inversos: tónico cardio-vascular por excelencia, modera la frecuencia de las contracciones ventriculares, aumentando su energía, estimulan á la vez la contractilidad arterial y determina la anemia relativa de la red capilar.

Sin llegar á las dosis enormes aconsejadas por Petrescu y sin esperar á los días precursores de la crisis como quiere Manquat, creo que la digital tiene acreditada científicamente su patente de utilidad en el tratamiento de la neumonía.

México, Julio 11 de 1900.

JESÚS GONZÁLEZ URUEÑA

---

## HIGIENE

---

### Nueva variación en los procedimientos conocidos de inyección-embalsamamiento.

---

Deseo que la Academia Mexicana de Medicina, por ser para mí tan venerada, sea la primera Sociedad que reciba el siguiente proceder para conservar cadáveres, con objeto de que sus dignos miembros lo sometan al crisol de su experiencia; debiendo adelantar, que como no pretendo hacer un estudio completo del asunto general, supongo perfectamente conocida la teoría de la materia, de manera que concretaré exclusivamente lo que pretendo exponer, en cortas proposiciones.

1ª En realidad no siempre es factible desalojar al líquido sanguíneo de los vasos; pero esto no debe preocupar demasiado, porque v. gr: la solución de cloruro de zinc coagula, endurece y esteriliza la sangre dentro de su continente, así como á éste, aun cuando haya salido poca por la vena abierta con este objeto.

2ª El Maestro Montes de Oca rebajó á 38° Baumé para los adultos, el título de la solución de cloruro de zinc; pero en los niños debe disminuirse mucho más, porque de lo contrario pueden obturarse las últimas arteriolas de las extremidades, (al formarse trombus) ó cauterizarse y hasta destruirse los tejidos tiernos de ellos, al extremo que la solución se pierda por la uretra y fauces.

3ª Ciertamente es una buena práctica inyectar solución arsenical por una carótida primitiva, para la cabeza, previa aplicación de un cordelillo de cáñamo en el cuello, seguido esto de la propulsión de cloruro de zinc para el resto del cuerpo por una arteria femoral; pero también puede simplificarse la operación en cadáveres enjutos cuyo volumen hay que aumentar (ó en los muy pequeños) con una sola incisión crural y únicamente con cloruro de zinc; de esta manera, desde el muslo llega á la cabeza únicamente el líquido necesario, porque el exceso penetra al tórax y apenas se forman esas pequeñas placas de color amarillo marfil, indicadoras de que fué demasiado enérgica la acción del antiséptico; por lo demás, siempre será tiempo para independer oportunamente el cuello del tronco. Por otra parte: inyectando por la arteria femoral primeramente al miembro inferior del mismo lado, y luego al resto del cuerpo cambiando la cánula hacia arriba, yo entiendo que no se desea forzar las sigmoideas aórticas como se ha dicho, sino que el líquido que hará imputrescibles los tejidos, después de una primera irrigación del miocardio y de los pulmones (pues sus arterias nutridas nacen del cayado) llegue hasta la cabeza y encéfalo: para que volviendo después aquél por los troncos braquio-cefálicos venosos, penetre al corazón por la cara superior para seguir ya el curso fisiológico de la circulación.

En consecuencia, no se necesitan especiales jeringas para una inyección cadavérica, pues bastan los clisopompos corrientes para lavativas, á los que sí es indispensable adaptar las cánulas metálicas, con tope en la extremidad.

4ª Agregando formaldehida al líquido elegido se acrecienta enormemente su poder antiséptico, al extremo que cadáveres que estaban en descomposición al principio de la maniobra, después ya no exhalaban mal olor; además, con el formol difícilmente se complicarán las heridas que se reciban, alejándose también para los operadores el peligro de infección tífica ú otras.

5ª Es trascendental el tiempo de lavar y desinfectar el intestino, sobre toda ponderación, porque si esto no se hace á la perfección, todo el trabajo resulta inútil, por dejar tales veneros de descomposición; de manera es que cuando por antiguas adherencias, lesiones recibidas en vida, ú otras causas, resulta imposible practicar estos pormenores con todo rigor é in situ, es preferible arrancar el aparato gastro intestinal, previa ligadura del cardia y del recto guardándolo en bocal herméticamente cerrado, con la

misma mezcla antiséptica que se ha de poner en el cajón y se reemplazará la masa intestinal con polvo de talco y algodón salicílico.

6ª El recto y el ano se rellenarán también con algodón al ácido salicílico; y para evitar la salida de líquidos por la boca y nariz que á tantas críticas se presta, se obturará la laringe (ó la traquea previa incisión si fué imposible abrir la boca); así como el exófago si no se ligó el cardia, y las fosas nasales como quien tapona en caso de hemorragia.

7ª Lavado y desinfectado exteriormente el cadáver, en vez de los bálsamos japonés y otros hasta hoy usados, en dos casos empleé últimamente, para empapar las vendas, la solución de silicato de sosa, á 37º Baumé: resultando así como una estátua, antes de las 24 horas: y si no ha de ser expuesto, puede completarse el sudario envolviendo la cabeza, inclusive el rostro, con gasa blanca impregnada con el mismo «vidrio líquido» la cual se adhiere bastante bien á la faz, transparentándose las facciones.

8ª Ya es tiempo también de que abandonemos el rutinario empleo del carbon, incienso, etc., puesto que poseemos sustancias químicas antisépticas de gran potencia; por cuyo motivo, utilizando las modernas adquisiciones, hago un lecho al cadáver con una mezcla de sulfato de cobre como desinfectante y de sulfato de fierro como desodorante: completo con cal la replesion del féretro. En último caso, nos veremos obligados á aceptar caja interior de zinc, cuya cerradura hermética hay que vigilar personalmente; pero á todo trance hay que vulgarizar la superioridad de las cajas de plomo, por inalterables bajo el suelo.

México, Julio 19 de 1900.

DR. MIGUEL OTERO

Socio corresponsal en San Luis Potisi.

**Turnos reglamentarios de lectura para el presente mes, de los socios titulares y correspondientes de la Academia.**

- Febrero 6.—Dr. Eduardo R. García. Sección de Fisiología.  
 „ 13.—Dr. Tomás Noriega. Sección de Patología y clínica Medicas, y Dr. Alfonso Martínez.  
 „ 20.—Dr. José M<sup>o</sup> Lugo. Sección de Farmacología.  
 „ 27.—Dres. Eduardo Licéaga y Tobías Núñez. Sección de Patología y Clínica Quirúrgicas.